

# EDUCACIÓN PARA LA SALUD. REFLEXIONES CONCEPTUALES EN EL MARCO DEL PROCESO AXIOLÓGICO EDUCATIVO DE LA PERSONA.

Antonio Bernal Guerrero  
Dr. en Pedagogía  
Universidad de Sevilla

Uno de los grandes procesos de modernización de la sociedad de nuestro tiempo es, sin duda, el sistemático aumento de la esperanza de vida de las personas. Actualmente se evitan muchas muertes que hasta no hace demasiado tiempo resultaban inevitables; el progreso de la vida moderna se mide, entre otros parámetros, por el retraso lo más prolongado posible de la muerte, librándose una firme batalla contra la ignorancia y toda suerte de fatalismos. Más aún, todo dolor, todo sufrimiento esquivables se combaten desde la teoría y la práctica sanitarias contemporáneas con una eficacia jamás soñada por civilización alguna que en el mundo ha sido. Pero en el combate contra la enfermedad, contra el dolor, contra el malestar físico y psíquico, nuestra época asiste a un desafío que traspasa los muros de los centros sanitarios, que va más allá de la administración de medicamentos y del establecimiento de terapias, curaciones y toda clase de rehabilitaciones: la promoción de la salud humana es una responsabilidad personal y comunitaria, de la que nadie queda excluido, puesto que nos hallamos ante una tan admirable como aparente paradoja: la demanda de salud desde la propia salud. Aquí penetramos en el terreno de la educación.

No es de extrañar, pues, el notorio desarrollo que han experimentado los estudios y prácticas pedagógicas en el campo de la educación sanitaria (San Martín, 1988). La "educación para la salud" se ha convertido, claramente, en directriz investigadora y en ámbito de acción para no pocos estudiosos y para el grueso de los profesionales de la salud y de la educación.

## 1. UNA MIRADA A ALGUNOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES.

Hoy, más que nunca, la salud se considera un valor cuyo logro depende notablemente de las propias personas; la salud ya no es responsabilidad exclusiva de los sanitarios.

Tradicionalmente, se ha tenido un concepto de salud de índole negativa o restrictiva, se la ha identificado con la ausencia de enfermedad. El modelo sanitario predominante se ha centrado en la asistencia sanitaria, la curación y reanimación o rehabilitación del paciente; y es preciso reconocer que aún hoy siguen vigentes no pocos mecanismos de este modelo, pese a las respuestas divergentes que desde el ámbito de la investigación se han venido reiterando en los últimos tiempos. Se ha instalado en la mentalidad popular la idea de que la salud es tanto como carecer de enfermedad. No obstante, el concepto de salud actualmente es más complejo, amplio y positivo.

No parece posible realizar una definición absoluta de salud. En el concepto de salud vienen a converger aspectos subjetivos, objetivos y sociales (Fortuny, 1991). Entre los estados de salud y enfermedad hay una serie de estadios intermedios difíciles de determinar, con lo cual se hace muy laberíntico establecer claras diferencias entre un estado de salud y otro de enfermedad (al margen de que el ser humano está en continuo dinamismo) como se ha venido realizando clásicamente. La salud viene a cifrarse, pues, en un estado de armonía físico, mental y social que va más allá, por supuesto, de la ausencia de enfermedad. El concepto de salud comprende no sólo la capacidad para la función y para la adaptación y el trabajo, sino también un cierto estado de equilibrio físico y psíquico que pueda disponer al sujeto para hallar la alegría de vivir. En una palabra, la salud parece tener que ver con un despliegue óptimo de todos los ámbitos personales del ser humano.

pp. 55-58

En este sentido, la educación para la salud se concibe, básicamente, como ese conjunto de estudios y experiencias conducentes a formar a las personas, mediante conocimientos, actitudes y hábitos útiles ligados a la salud individual, familiar y comunitaria (Cromwell, 1976; Polaino, 1987). Es, en definitiva, un instrumento de promoción de la salud y de la acción preventiva, un medio que coadyuva a la adquisición eficaz del valor "salud".

Se desprende de este concepto de educación para la salud un nuevo modo de enfocar los asuntos relativos a la salud de las personas. La responsabilidad de cada *quién* se invoca sin reparos, con todas las ayudas precisas pero sin menoscabo alguno. Se aspira a que cada sujeto sea un agente activo en la promoción de su salud y en la de los diferentes ámbitos donde se encuentre, situándonos en áreas de prevención sanitaria más que de "consumo" sanitario. No es menos cierto que en la consecución de salud existe hoy una responsabilidad colectiva inequívoca (repárese por un instante en la cantidad de problemas sanitarios, de orden social y ambiental, suscitados en la sociedad de nuestro tiempo: escasez de zonas verdes, el SIDA, la contaminación atmosférica, etc.). A no dudarlo, urge un cambio de mentalidad en las personas y en la población en general que ha de deberse a una correcta educación sanitaria.

Considerando que la persona, cada sujeto en concreto, al margen de factores condicionantes de orden genético, sobre los que resulta muy complicado influir, puede ayudarse a sí misma, eliminando riesgos de enfermedad o elevando su nivel de salud, centramos nuestra reflexión en este ámbito. Teniendo presente que la salud es un valor innegable y ha de situarse en el proceso axiológico educativo del sujeto, bueno será interrogarnos inicialmente por la situación de la salud en el conjunto de los valores humanos. Puesto que la salud es resultado en gran parte de la perfección de los valores vitales o biológicos, a estos conviene prestar especial atención.

## 2. LOS VALORES VITALES O BIOLÓGICOS EN EL ENTRAMADO DE LOS VALORES HUMANOS

No es enrevesado ni confuso, sino más bien clarificador y aun esencial, fundamentar la axiología educativa desde el ángulo de la persona, de la realidad personal que cada ser humano es (Bernal Guerrero, 1994). Esto significa tanto como hablar de valores humanos, que radican en la persona, y de valores no humanos o de otras realidades o de las cosas. En los valores de las cosas, de la realidad, podemos apreciar cualidades o excelencias que añaden dignidad o perfección a su contenido material, y que las hacen peculiarmente relevantes, estimables. Los valores de las cosas, originariamente, no dependen de la voluntad, de la acción humana. En cambio, los valores humanos, radicados en el ser humano por su condición de persona, sí que dependen del sujeto mismo, en él encuentran su más importante fuente, en sus potencialidades propias, aunque éstas hayan de ser estimuladas en la mayoría de las ocasiones desde el exterior. Los valores humanos, pues, dependen de las disposiciones humanas para obrar, de la racionalidad humana intelectual y volitiva. Aquí hallamos el sentido educativo de estas realidades valiosas, en la necesidad precisamente de actuar adecuadamente para que tales realidades se produzcan, se actualicen en cada persona. Los valores humanos están vinculados a los ámbitos de energía humana: la corporeidad, puesta de relieve en la conducta externa, y la racionalidad que incluye tanto la inteligencia como la voluntad que actúa en la vida interior. A estos ámbitos energéticos quedan ligados, respectivamente, los valores vitales o biológicos y los valores racionales (noéticos y éticos).

Dado que la vida del hombre supone relación con la realidad que le circunda, podemos hallar valores en la relación del ser humano con las cosas. Aquí surgen los valores técnicos y artísticos (humanos) como respuesta de la persona a los valores utilitarios y estéticos que en las cosas se hallan. Pero no solamente con las cosas se relaciona el hombre, también se dan relaciones con otros seres humanos, con otras personas; aquí emergen los valores sociales (cuya respuesta humana genuina se actualiza en el valor de la generosidad, del amor). Aún puede hablarse de otro espacio de vida relacional de la persona, aquel que está configurado por la relación del hombre con la trascendencia, con la divinidad, y que ha dado lugar a lo largo de los tiempos a múltiples concreciones del hecho religioso; aquí quedan vinculados los valores religiosos (cuya virtud expresiva es la religiosidad).

En la medida que la persona constituye una totalidad, una unidad, y su puesto en el mundo y sus relaciones dentro de él gozan de esa integridad o unidad, podría hablarse de la felicidad humana como un valor que abarca la vida en conjunto, que implica a la persona entera y que puede situarse en cualquier bien que el hombre encuentre; la felicidad incide en la unidad de la vida de la persona en tanto que en aquella se perfeccionan los actos humanos (Altarejos, 1986).

Dentro de este esbozo de sistematización axiológica, desde el ángulo del ser personal del hombre, se colige, sin mayor dificultad, que los valores se aprecian desde la perspectiva de las disposiciones propias de la naturaleza humana y desde el enfoque de las posibilidades de relación que la persona mantiene con la realidad a la que ella misma también pertenece. Desde esta sistematización axiológica puede quedar fundamentado el conjunto de los valores que interesan a la educación y en ella se integran. Su proyección práctica en el terreno pedagógico representa, sobre todo, la aspiración a una mayor precisión y eficiencia en la puesta en acción de los programas axiológicos educativos (García Hoz, V.; Bernal Guerrero, A., et al. 1995). Inicialmente, los valores vitales o biológicos están referidos a un componente básico de la persona: la corporeidad, y dependen de las disposiciones naturales del ser humano.

### 3. LA RACIONALIZACIÓN BIOLÓGICA COMO VIRTUD O VALOR HUMANO EDUCABLE.

Los valores vitales, definición operativamente intercambiable con la de valores biológicos, puesto que pueden quedar referidos, sin gran riesgo de equivocarnos, al ámbito de la corporeidad, apuntan en su estado de perfección hacia la salud. Ésta se nos presenta indudablemente como una realidad valiosa, estimable y estimada. Pero, desde un ángulo estrictamente pedagógico, tal vez se trate de una expresión valoral no todo lo relevante posible. Aun refiriéndose a la salud como un proceso dinámico más que como un estado permanente, en el sentido de que admite mejora continuamente, parece claro, en cualquier caso, que la salud se identifica más bien con el resultado, aunque no absoluto, de unas formas determinadas de vida o de ciertos hábitos personales.

Si acentuamos la preocupación en los procesos educativos, lo cual no implica el desprecio ni el menosprecio de los fines, dirigimos nuestra atención más bien hacia las disposiciones estables para alcanzar, promover o reforzar determinados valores (o sea, hacia las virtudes) (Sandin, 1992). La pregunta, por tanto, sería más bien: ¿en qué disposición conductual se orienta el valor de la salud?, o quizás aún mejor: ¿qué es aquello que puede perfeccionar nuestra actividad biológica con el objeto de conducirnos a la salud?

Dentro de la noción actual de salud se abarca todo lo que hace referencia a un funcionamiento normal del organismo humano. Esto significa que no se trata de un concepto sólo biológico, sino que también incluimos en el concepto de salud un elemento importante de "humanización" o "racionalización" de la vida biológica. La racionalidad del ser humano puede actuar para que se cumplan debidamente las funciones biológicas del organismo; así se abre la perspectiva hacia contenidos como: educación y nutrición, educación física, educación y régimen de vida laboral, educación y vida sexual... En realidad, es este grado de racionalidad o influencia de la racionalidad en el funcionamiento y desarrollo de la actividad biológica el que justifica que la salud pueda entenderse como un valor educable o virtud, el que legitima, en fin, nuestro interés pedagógico.

En la medida, pues, que la salud está promovida por la fuerza de la razón, el término "salud" puede sustituirse por "racionalización biológica". Ésta no es otra cosa que el hábito de organizar de modo sistemático las actividades del organismo humano con la finalidad de que coadyuven a la adecuada realización de la vida del ser humano. Nos encontramos así con un claro valor humano o virtud: la racionalización biológica.

Referimos a un "control biológico" o "racionalización biológica" es tanto como apelar a la "humanización" de los valores biológicos o vitales. Esto, por de pronto, significa que todas las actividades biológicas, propias del organismo humano, que se desarrollan, de ordinario, bajo el imperio de sus propias leyes físicas y químicas (respiración, circulación sanguínea, digestión, excreción...), no constituyen, al menos directamente, objeto de interés pedagógico, aunque supongan, por lo demás, una realidad valiosa fundamental, básica para la vida humana.

Hay una exigencia básica de índole estrictamente pedagógica: centrarse en las disposiciones de la persona para su autorrealización, para su eficiente proceso de personalización en el que quedan incluidas todas sus dimensiones humanas, para la realización del bien. Un análisis del concepto de racionalización biológica, en tanto que valor humano, nos lleva, a poco que se profundice, al establecimiento de diversas disposiciones personales básicas que en ella están contenidas. Si ponemos el acento en este valor humano, parece elemental la descripción de algunos valores humanos anejos que nos acerquen a la realidad educativa, a la práctica. Es claro que tales valores o virtudes, dado que estamos situados en el ámbito de la corporeidad humana, se refieren a actividades físicas que se producen por decisiones voluntarias del sujeto (actividades sensibles y del movimiento local).

### 3.1. AUTODOMINIO Y SALUD. LA MADUREZ PSICOMOTRIZ Y LA SOBRIEDAD COMO VALORES HUMANOS ANEJOS A LA RACIONALIZACIÓN BIOLÓGICA

Todo valor humano realizado se inicia en el impulso del sujeto para llevar a cabo una determinada acción; igualmente, todo valor conlleva una ordenación de la energía de la persona para que se produzca una actuación adecuada y eficiente, guardándose un determinado equilibrio en el sujeto. Conocidas estas exigencias, nos surgen, admitiéndose más aproximaciones, dos claros valores humanos anejos al de la racionalización biológica: la "madurez psicomotriz" y la "sobriedad". Ambos valores vienen a condicionar, interior y exteriormente, el autodomínio de la persona.

Cuando hablamos de "madurez psicomotriz" nos referimos a un estado relativamente suficiente para actuar, para obrar, y que es fruto de la convergencia de elementos genéticos y ambientales, o sea, de la maduración biológica y del aprendizaje. En la medida en que la psicomotricidad consiste en una disposición en la que se contienen tanto el impulso como la capacidad para la realización diligente de un determinado acto material, constituye un ámbito de educación de capital importancia para el adecuado desarrollo físico del sujeto, para su eficiente control biológico, a última hora, para su salud.

La "sobriedad" alude directamente a la moderación del sujeto, lo que significa prescindir de lo superfluo, de aquello que sobra. Resulta muy complicado hablar de sobriedad en una sociedad consumista, en la que es fácil la confusión de la felicidad humana con una vida materialmente colmada, opulenta, que acaba conduciendo al paroxismo en diversos órdenes de la vida. Pero es urgente la reivindicación de la sobriedad como valor, exigencia que alcanza mayor premura cuanto mayor es la insatisfacción humana que se produce por su ausencia. Entran aquí de lleno, por ejemplo, todos los contenidos relativos a las dietas alimenticias, al tiempo de descanso, de ocio y de trabajo o a las relaciones sexuales. El valor de la sobriedad ayuda a atemperar las inclinaciones o impulsos diversos del sujeto, con el objetivo de alcanzar un dominio de sí mismo que le haga posible disfrutar, gozar verdaderamente, ser feliz sin contravenir las exigencias de nuestra dignidad como personas.

Apuntando a la realización de estos valores humanos vale la pena el diseño, desarrollo y evaluación de programas educativos para la salud (para la racionalización biológica: para la madurez psicomotriz y para la sobriedad). No apreciados como algo dirigido a un campo adjetivo o adyacente de nuestra realidad personal, sino como algo que incide nuclearmente en un ámbito básico de la persona relacionado irrefragablemente con los demás, la corporeidad; al cabo, en su excelencia, en el valor excelente del cuerpo, también se fundamenta la dignidad humana. Las hodiernas cuestiones de educación sanitaria se hallan en el centro de las preocupaciones elementales de una completa educación de la persona. No podía ser de otra forma.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALTAREJOS, F. (1986): *Educación y felicidad*. Pamplona, Eunsa, 2ª ed.
- BERNAL GUERRERO, A. (1994): *Pedagogía de la persona*. Madrid, Escuela Española.
- CROMWELL, G. (1976): *Educación para la salud*. Buenos Aires, Kapelusz.
- FORTUNY, M. (1991): "Educación para la salud", en Quintana, J.M. et al.: *Iniciativas sociales en educación informal*, Madrid, Rialp, 200-49.
- GARCÍA HOZ, V.; BERNAL GUERRERO, A.; et al. (1995): *Del fin a los objetivos de la educación personalizada*. Madrid, Rialp.
- POLAINO, A. (1987): *Educación para la salud*. Barcelona, Herder.
- SANDIN, R.T. (1992): *The rehabilitation of virtue*. New York, Praeger.
- SAN MARTÍN, H. (1988): *La crisis mundial de la salud*. Madrid, Karpos.